

2020

ABRACADABRA...

**¡HALLOWEEN EN
CASA!**

MÁS INFORMACIÓN:

BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE TOCINA Y LOS ROSALES
TIFS. 954 741 124 / 955 645 483 / 686 907 311
Y REDES SOCIALES
(FACEBOOK, TWITTER E INSTAGRAM).

1 CONCURSO-SORTEO



ayuntamiento de
tocina



Bibliotecas
Municipales
Tocina y Los Rosales



BASES

1. PARTICIPANTES

Este concurso está destinado a todos los públicos: **infantil (0-10 años)**, **juvenil (11 a 17 años)** y **adulto (a partir 18 años)**.

Los participantes serán residentes en el municipio de Tocina y Los Rosales. Menores de edad será necesario aportar autorización del padre/madre o tutor legal

2. ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPAR

Se llevarán a cabo tres bloques de actividades de Halloween: **Recetas terroríficas**, **Decora tu casa** y **Disfrázate en casa**. De cada una de estas actividades se hará un sorteo de forma individual entre los participantes. Además, al participar en estas actividades se irán acumulando puntos para el Gran Premio Final "Abracadabra, ¡Halloween desde casa!".

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS Y REQUISITOS

Las obras deberán entregarse en formato **FOTOGRAFÍA** o **VÍDEO**.

- **RECETAS TERRORÍFICAS:** hacer una receta, ya sea dulce o salada, con temática de Halloween, y enviar una fotografía o vídeo donde aparezca el resultado.
- **DECORA TU CASA:** llevar a cabo manualidades de Halloween para decorar las casas (paredes, ventanas, balcones, exteriores de la casa, etc) y enviar una fotografía o vídeo donde aparezca el resultado.
- **DISFRÁZATE EN CASA:** disfrazarse con temática de Halloween y enviar fotografías o vídeos.

4. VALORACIÓN Y SORTEOS:

En los sorteos (Recetas terroríficas, Decora tu casa y Disfrázate en Halloween) se contabilizará una única participación por sorteo. Pero se podrán enviar tantas fotografías o vídeos como se deseen (siempre que sean diferentes recetas, manualidades o disfraces) para acumular puntos para el "Gran premio final": **FOTOGRAFÍA (1 punto)** o **VÍDEO (2 puntos)**. Cuantas más recetas, manualidades o disfraces se hagan, más puntos se podrán conseguir para el "Gran premio final".

Los/as ganadores/as se elegirán a través de dos métodos:

- **MEDIANTE SORTEO** (Recetas Terroríficas, Decora tu casa y Disfrázate en casa). Cada sorteo se hará de forma individual a través de una página web de realización de sorteos, por lo que los/las ganadores/as serán elegidos al azar.

- **MAYOR NÚMERO DE PUNTOS:** el "Gran premio final" lo ganará la persona que más puntos haya acumulado participando en las tres actividades propuestas.

5. GANADORES/AS Y PREMIOS

Los/Las ganadores/as se darán a conocer el 4 de noviembre de 2020 a través de las Redes Sociales de las Bibliotecas Municipales. Se establecerán **4 premios, con 4 ganadores/as:**

- **RECETAS TERRORÍFICAS:** un vale por valor de 20€ a canjear en comercios locales de Tocina y Los Rosales y un lote de premios temático.
- **DECORA TU CASA:** un vale por valor de 20€ a canjear en comercios locales de Tocina y Los Rosales y un lote de premios temático.
- **DISFRÁZATE EN HALLOWEEN:** un vale por valor de 20€ a canjear en comercios locales de Tocina y Los Rosales y un lote de premios temático.
- **GRAN PREMIO FINAL:** un vale por valor de 100€ a canjear en comercios locales de Tocina y Los Rosales.

6. FORMA DE ENTREGA

Las obras deberán enviarse al siguiente correo electrónico: halloween2020tocinaylosrosales@gmail.com. Además de la fotografía o vídeo deberán aportarse los siguientes datos: **Nombre y apellidos y teléfono de contacto.**

7. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Comienza el **17 de octubre** y finaliza el **31 de octubre** a las de 2020.

8. PROPIEDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Las obras presentadas quedarán en propiedad de las Bibliotecas Municipales de Tocina y Los Rosales, quienes se reservan el derecho de su reproducción y/o difusión, sin que ello suponga o sean exigibles derechos de autor.

En el momento en que se envíen las imágenes o vídeos se da el consentimiento para usarlas y publicarlas, así como el nombre de sus propietarios/as.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y OBSERVACIONES

La participación en este concurso-sorteo implica la total aceptación de estas bases.